

**ACUERDO N° 7.044
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 694 Ordinaria, celebrada con fecha, 31 de Agosto de 2022, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.044

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE DEPORTES DEL CONSEJO, RESPECTO DE SOLICITAR A LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA DEL GOBIERNO REGIONAL, REDACTAR UN INFORME RESPECTO A LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA MODIFICACION A LOS CONVENIOS CELEBRADOS, PREVIAMENTE, SOBRE LOS CENTROS ELIGE VIVIR SANO, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR A LAS MUNICIPALIDADES COMO UNIDADES, NO SÓLO FINANCIERAS, SINO QUE TAMBIEN CON CARACTER DE TECNICAS.

ASIMISMO, EFECTUAR REUNIONES PERIODICAS PARA EL SEGUIMIENTO SOBRE SU AVANCE, A LOS CENTROS ELIGE VIVIR SANO DE RANCAGUA Y SANTA CRUZ, QUE CUENTAN CON FINANCIAMIENTO FNDR.

Extendido en Rancagua. a 02 de Septiembre de 2022.



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

UNIDAD JURIDICA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	